



135-23.04

## NOTIFICACION POR AVISO PÚBLICO

Santiago de Cali, doce (12) de Enero de dos mil veinte uno (2021).

La CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, previo envío de Citación al sujeto procesal hecha mediante **CACCI No 4683** del 23-12-2020, para la notificación de una decisión administrativa, y No Habiendo logrado su ubicación para su comparecencia; conforme lo establece el Art. 69 del C.P.A.C.A, procede a notificar por Aviso Público al señor:

1. **JUAN JOSE BUITRAGO VALENCIA**  
(Sujeto Procesal)

Del contenido del **Auto No. 515** expedido el día 22 de diciembre del año (2020) por medio del cual se profiere **APERTURA DE PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL**, proferido dentro del expediente **SOIF-114-2019**

Este Aviso es publicado en la **página Electrónica de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca**. (Notificaciones) – (Responsabilidad Fiscal.) Así como en la cartelera de publicaciones de la entidad, por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

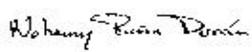
Es de connotar que la copia, íntegra y gratuita del **Auto No. 515** expedido el día 22 de diciembre del año (2020) de qué trata este aviso, se encuentra en archivo PDF, al cual se podrá acceder digitando los dos (2) últimos dígitos de la cédula de ciudadanía o NIT de la persona notificada.

Se le advierte al notificado(a) que contra el acto administrativo que se le notifica **NO** proceden recursos.

El presente aviso se publica hoy (12) de enero de dos mil veinte (2021)

Correo: [procesosfiscales@contraloriavalledelcauca.gov.co](mailto:procesosfiscales@contraloriavalledelcauca.gov.co)

NOTIFICADORA:



**ALBA NOHEMY PEÑA**  
Auxiliar Administrativo E



11

5

10

15